

IEE firma convenio de colaboración con municipios del Estado para plebiscitos

Con el objetivo de coadyuvar a la legalidad, imparcialidad, objetividad y certeza de los plebiscitos a realizarse en las Juntas Auxiliares, el Instituto Electoral del Estado de Puebla (IEE) firma convenio de colaboración con un primer bloque de 27 municipios del Estado, de un total de 68 que solicitaron el apoyo de esta autoridad electoral.

En el contenido del documento se considera que el IEE apoyará con el préstamo de urnas y mamparas, así como la entrega de líquido indeleble y listado con datos de Reconocimiento Óptico de Caracteres (OCR) de las y los ciudadanos inscritos en la lista nominal.

También, se estableció que la impresión del listado OCR correrá a cargo del Municipio y este, al concluir la Jornada Plebiscitaria entregará al IEE los tantos que se hayan impreso, con el objetivo de que sean remitidos al Instituto Nacional Electoral (INE) y se salvaguarde la confidencialidad de la ciudadanía inscrita en el Registro Federal de Electores.

Este viernes, se firmó convenio con los siguientes Municipios:

N°	MUNICIPIO
1	TEHUACÁN
2	TLATLAUQUITEPEC
3	CAÑADA MORELOS
4	CHAPULCO
5	CHIETLA
6	HUAQUECHULA
7	ACATZINGO
8	CALPAN
9	TLACOTEPEC DE BENITO JUÁREZ
10	SAN NICOLÁS DE LOS RANCHOS
11	NOPALUCAN
12	QUECHOLAC
13	PALMAR DE BRAVO
14	RAFAEL LARA GRAJALES

N°	MUNICIPIO
15	TOCHTEPEC
16	TZICATLACOYAN
17	SANTO TOMÁS HUEYOTLIPAN
18	JUAN C. BONILLA
19	SAN GREGORIO ATZOMPA
20	TECAMACHALCO
21	TEPEACA
22	ATLIXCO
23	AMAZOC
24	SAN MARTÍN TEXMELUCAN
25	CORONANGO
26	SAN ANDRÉS CHOLULA
27	SAN PEDRO CHOLULA

El IEE reafirma su compromiso en pro de la democracia y la participación activa de la ciudadanía.